



# ¿Cómo se cobra el seguro de vida?

Habla con tus beneficiarios sobre por qué has contratado un seguro de vida, y la importancia de conocer como cobrar el seguro.

# Documentos necesarios

Además de los documentos que abajo enlistamos, es fundamental que el beneficiario tenga a la mano la póliza del seguro de vida contratado con Mango Life.

- Completar el formato "Declaración de los beneficiarios".
- Completar el formato "Informe médico".
- Original o copia certificada legible del acta de defunción.
- Copia legible del certificado de defunción.
- Original o copia certificada legible del acta de nacimiento del asegurado.
- Original de identificación oficial vigente con fotografía del asegurado
- Original de comprobante de domicilio del asegurado, no mayor a 3 meses
- Estudios radiológicos, de laboratorio y de gabinete practicados al asegurado (de ser necesario).

## Anticipo de gastos funerarios:

Al iniciar el tercer año de contrato con el seguro, los beneficiarios podrán solicitar el anticipo del 30% de la suma contratada en caso de fallecimiento del asegurado. El máximo anticipo será de \$130,000 pesos.

Es indispensable presentar el certificado médico de defunción.



## Servicio de atención de insignia Life:



Nuestro seguro de vida está respaldado por Insignia Life, la compañía aseguradora mejor calificada por AM Best. Además, tu seguro está protegido y regulado por las entidades financieras CONDUSEF y CNSF (Comisión Nacional de Seguros y Fianzas)

Número de registro en CNSF: S0111-0365-2019



**CDMX**  
(55) 3088 3663

**Interior de la república**  
800 00 55555

